



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXVI - Nº 224  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2008  
[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RACING.  
VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/2008 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para refrendar el acta. 3) Lectura y consideración de memoria. 4) Lectura y consideración de estados contables e informes de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 30/9/2008. El Secretario.

3 días - 30605 - 28/11/2008 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y  
BIBLIOTECA "PLENITUD"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/2008 a las 18,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado al 30/9/2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 años. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 30602 - 28/11/2008 - s/c.

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD  
SOCIAL DE ABOGADOS Y  
PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

Asamblea Ordinaria de los representantes de los Colegios de Abogados y de los Afiliados Jubilados el 19 de diciembre de 2008 - 12 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. 2) Informe de presidencia. 3) Retribución mensual del presidente (art. 7º Ley 6468 - T.O. Ley 8404). 4) Cuota adicional. 5) Presupuesto año 2009. 6) Plan de inversiones. El Presidente.-

Nº 29920 - \$ 14.-

SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA  
RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/12/2008 a las 19 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/2008. 2) Elección de la nueva comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 ejercicios. 3) Designación de 2 asociados para

firmar el acta. La Secretaria.

3 días - 30635 - 28/11/2008 - s/c.

ASOCIACION EDUCACIONAL  
SALSIPUEDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/12/2008 a las 19,30 hs. en Escuela Jordán Maldonado, de la localidad de Salsipuedes. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea. 3) Justificación a los socios por la realización de la asamblea ordinaria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados del período económico cerrado al 30 de Junio de 2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de tres socios para constituir la junta escrutadora. 6) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: Presidente, por dos años. Secretario, por dos años, Tesorero por dos años; Vocales titulares dos por dos años, Vocales suplentes uno por dos años. 7) Renovación total de la comisión revisora de cuentas, tres miembros titulares y uno suplente, todos por dos años. En vigencia Arts. 23 y 36. La Secretaria.

3 días - 30513 - 28/11/2008 - \$ 114.-

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 17 de Diciembre de 2008 a las 20 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio cerrado el 3 de Junio del año 2008. 3) Elección de 3 miembros titulares de la comisión directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los miembros suplentes de la comisión directiva, y de la comisión revisadora de cuentas. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 30473 - 28/11/2008 - \$ 51.-

FEDERACION DE BOCHAS DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a las Asociaciones Afiliadas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2008 a las 10,00 hs. en la sede de la Federación de Bochas de la Pcia. De Córdoba, cita en la calle Bulnes Nº 1548, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Reforma general del

estatuto. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. El prosecretario.

3 días - 30606 - 28/11/2008 - \$ 42.-

CENTRO TRADICIONALISTA AMIGOS  
DE LA TRADICIÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede en Misiones esq. Santa Cruz, de la localidad de Monte Maíz, el 30/12/2008 a las 19,30 hs. la que tendrá por objeto tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la ásamela. 2) Tratamiento de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas - ejercicio anual Nº 10 finalizado el 31/12/2007. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de 1 año. 5) Designación junta electoral (Art. 31). 5) Informe de las causas por la que no se convocó en término la asamblea. El Secretario.

3 días - 30612 - 28/11/2008 - \$ 72.-

CENTRO UNION ISRAELITA  
DE CORDOBA

Asamblea Ordinaria 15 de Diciembre de 2008 - 19,00 hs. Orden del Día: 1) Designación de tres (3) socios para firmar el acta de asamblea, junto con el presidente y secretario. 2) Causales por las cuales no se realiza la asamblea en término. 3) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior (27/11/2007). 4) Memoria del presidente. 5) Consideración del estado de situación patrimonial, de Recursos y Gastos y de Evolución del Patrimonio neto, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2007 (Nº 97). 6) Informes de la comisión revisora de cuentas. 7) Consideración del presupuesto 2008. 8) Integración de la comisión directiva y revisores de cuentas con la elección de: Un (1) presidente por dos (2) años. UN (1) prosecretario por dos (2) años. UN (1) tesorero por dos (2) años. Dos (2) Vocales titulares por dos (2) años. UN (1) vocal suplente por dos (2) años. UN (1) Revisor de cuentas titular por dos (2) años. UN (1) revisor de cuentas suplente por dos (2) años. Asimismo en virtud de las renunciadas presentadas y aceptadas, oportunamente por distintos miembros de la comisión directiva, que completar los mandatos se deberá integrar dicho órgano con la elección de: Un (1) vicepresidente, por un año por un (1) año y Protesorero por un (1) año. El presidente.

3 días - 30614 - 28/11/2008 - \$ 84.-

CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE NOETINGER

NOETINGER

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/2008 a las 21,00 hs. en la sede de nuestra entidad. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, de los ejercicios Nº 30 y Nº 31 inicia el 1/10/2006 al 30/9/2007 y 01/10/2007 al 30/9/2008 respectivamente. 4) Consideración de los logros obtenidos y nuevas necesidades a Nivel Edificio enumerados a continuación: a) la escrituración a nombre de nuestra entidad del predio destinado al funcionamiento del Cuartel del Cuerpo de Bomberos; b) La adquisición de un terreno lindante de 15x20 mts y la consiguiente necesidad de construcción de oficinas para la atención a socios y al público en general. 5) Definición de la fecha para la presentación del inventario de bienes de uso. 6) Aumento de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 30618 - 28/11/2008 - s/c.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA ATENAS

Convoca a la asamblea general ordinaria para el día 09 de Diciembre de 2008 a las 20,30 hs. en la sede social de calle Alejandro Aguado 775, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y puesta a consideración del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a asamblea fuera del término estatutario. 4) Lectura de la memoria y balance anual finalizados al 31/3/2007 y 31/3/008 e informe de la comisión revisadora de cuentas. Cap. IV - Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3. El Secretario.

8 días - 30621 - 5/12/2008 - \$ 136.-

ASOCIACIÓN PSICOANALITICA DE  
CORDOBA ARGENTINA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 17 de Diciembre del año dos mil ocho a las 20,30 hs. (veinte y treinta) en el domicilio legal de la Asociación, sito en la calle Romagosa 685, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Causa por asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros anexos y el informe del auditor. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas por el período de un año. 5) Nuevos miembros adherentes. Cba., 24 de Noviembre de 2008. el Secretario General.

Nº 30615 - \$ 17.-

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M.  
GIUSEPPE GARIBALDI

DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/12/2008 a las 20,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales, la presente asamblea donde se consideran los ejercicios cerrado al 30/4/2006-2007 y 2008 se realizan fuera de los plazos exigidos por la Ley 20321. 3) consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos, anexos y notas complementarias e informes de la Junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/4/2006, 30/4/2007 y 30/4/2008. 4) Consideración de la nueva cuota social. 5) Renovación total de la comisión directiva y junta fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 30650 - 28/11/2008 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA.  
LAS HIGUERAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Concejo de Administración en su reunión realizada el día 07 de Noviembre de 2008, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 30 del estatuto social y demás disposiciones vigentes y conforme a la imposición aprobado por la honorable Asamblea General Ordinaria realizada el pasado día 12 de Julio de 2008, Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Diciembre de 2008 a las 20,30 hs. en el local del Club San Martín, sito en calle Alem N° 255 - Las Higueras - Córdoba, a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta de asamblea. 2) Consideración de balance general, estado de resultados, inversiones de Bienes de Uso, Informe del contador e informe del síndico, correspondiente al quincuagésimo tercer ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007. Nota 1: De acuerdo a las disposiciones del Artículo 32 del estatuto social, pasada una (1) hora de convocada, la asamblea se realizará con el número de asociados que se encuentren presentes. El Secretario.

3 días - 30653 - 28/11/2008 - \$ 63.-

ESTANCIA LOS QUIRQUINCHOS  
SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo a las disposiciones legales en vigencia y a los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas de Estancia Los Quirquinchos Sociedad Anónima, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 de Diciembre de 2008, a las 09 horas en 25 de Mayo N° 271, Piso 7, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, e informe del auditor, correspondientes a los ejercicios económicos N° 29 iniciado el 1 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2005 N° 30 iniciado el 1 de Enero y finalizado el 31 de diciembre de 2006 y N° 31 iniciado el 1 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2007. 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante los ejercicios económicos N° 29, N° 30 y N° 31

respectivamente. 5) consideración de los resultados acumulados y de los ejercicios N° 29, N° 30 y N° 31. 6) Consideración de los honorarios del Directorio por sus funciones durante los ejercicios económicos N° 29, N° 30 y N° 31. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Nota: se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en 25 de Mayo N° 271, Piso 7, ciudad de Córdoba, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Ciudad de Córdoba, 7 de Noviembre de 2008. El Directorio.

5 días - 30652 - 2/12/2008 - \$ 190.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y  
SERVICIOS PUBLICOS DE  
MATTALDI LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Mattaldi Ltda., tiene el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día viernes 12 de Diciembre de 2008, a las 20,00 hs. en la sede del Club Atlético y Cultural Mattaldi, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración del proyecto de reforma del estatuto social en su artículo N° 5 (objeto social) para desagregar servicios que se prestan y completar con otros, en materia de comunicación audiovisual y transmisión de datos. Notas: Art. 49 de la Ley N° 20.337 (Las asambleas) "Se realizaran válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada por la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados ...". El Consejo de Administración pone a disposición de los Señores Asociados, la documentación a considerar, en las Oficinas de la Administración, todos los días hábiles de 08,00 a 20,00 hs. cumpliendo con lo establecido por el Art. 41 primer párrafo in fine, de la Ley 20.337. El Secretario.

3 días - 30632 - 28/11/2008 - \$ 63.-

COOPERATIVA DE OBRAS,  
SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITO  
DE CORRALITO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2008 a las 20 horas en la sede social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad de Corralito, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre causas de convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, cuenta de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución de excedentes e informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio N° 56 cerrado al 31 de Enero de 2008. 4) Designación de una comisión escrutadora de tres miembros. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, por finalización del mandato conferido, de: tres titulares: Buchiniz Armando Federico, Vaccarini Hugo Enzo y Becerica Osiel Gabriel, y tres suplentes: Asili Nolberto Nazareno, Comba Aldo Alberto y Grimaldi Rolando Pedro y de la sindicatura: un titular: Reyna Silvino Fermín y un suplente: Ortiz Rodolfo Rolando. El Secretario.

3 días -30638 - 28/11/2008 - \$ 105.-

CENTRO VECINAL PRIMERO DE MAYO

Convoca a Asamblea General Ordinaria y elecciones de autoridades el 16/12/2008 a las 17 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causa de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2005-2006-2007. 4) Designación de junta electoral, compuesta por 2 titulares y 1 suplente. 5) Elección total de autoridades. Comisión Directiva. Comisión Revisora de Cuentas. Junta Electoral. 6) Designación de 2 socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario de la organización. El Secretario.

3 días - 30634 - 28/11/2008 - s/c.

COOPERATIVA AGROPECUARIA  
UNION DE J. POSSE LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: a fin de considerar la memoria y balance general correspondiente al ejercicio económico N° 54 de la entidad, que abarca el período entre el 1° de Setiembre de 2007 al 31 de Agosto de 2008, cuyas cifras han sido firmadas por el Cdor. Esteban Gamulin, después de un intercambio de opiniones al respecto, este Consejo de Administración Resuelve por unanimidad. Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, sita en Avda. de Mayo N° 6 de ésta localidad, del día 11 de Diciembre de 2008, a las 19,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de tres asociados para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución del excedente cooperativo, informe del síndico y de auditoría, correspondiente al 54° ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 2008. 3) Lectura y consideración del balance social. 4) Autorización al consejo de administración a constituir hipoteca para la toma de crédito en instituciones bancarias. 5) Autorización al Consejo de Administración para participar como accionista de la firma P.E.C.S.A. 6) Designación de una comisión escrutadora de tres (3) miembros. 7) Designación de: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres (3) años en reemplazo de los señores Miguel Ricciardi, Juan Daniel Salvay, Horacio Theiler e Ing. Gustavo Rubio, todos por finalización de sus respectivos mandatos; b) Seis (6) consejeros suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los señores Pedro Pierucci, Omar Theiler, Walter Saldarini, Martín Ammiraglia, Jorge Alberto y Walter Ricciardi, todos por finalización de sus respectivos mandatos; c) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un (1) año en reemplazo de los señores Juan Carlos Albera y Hugo Noccelli por finalización de sus respectivos mandatos. El Sec.

3 días - 30636 - 28/11/2008 - \$ 105.-

SOCIEDADES  
COMERCIALES

ERNEN S.A.

Rectificadorio del B.O. del 16/10/2008

Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa-Rectificativa de Accionistas N° 5 de la realizada el 30 de abril de 2008 de "Ernen S.A." de fecha 17 de junio de 2008 se rectifica la elección del

directorio de la sociedad por el término de tres ejercicios, Director Titular: en el cargo de presidente al Sr. Antonio Aldo Mottura, nacido el día 3/4/1946, LE N° 7.987.518, domiciliado en calle Av. Naciones Unidas N° 419 de la ciudad de Córdoba, profesión médico, casado en primeras nupcias con Rosa Elena Bertino, y como Director Suplente: Rosa Elena Bertino, nacida el día 22/8/1944, DNI N° 4.844.332, domiciliada en calle Av. Naciones Unidas N° 419 de la ciudad de Córdoba, profesión periodista, casado en primeras nupcias con Antonio Aldo Mottura, los mencionados aceptan el cargo, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades comprendidas en el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 de dicha ley fijan como domicilio especial en la República Argentina en calle Avenida Naciones Unidas N° 419 de la ciudad de Córdoba.

N° 24380 - \$ 55

SÓLIDOS CONSTRUCCIONES  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Entre CORREA ROQUE WALTER, 37 años de edad, nacido el 7 de enero de 1971, de estado civil casado, argentino, de profesión constructor, con domicilio en Simón Di Iriondo 1167, B° Los Olmos, DNI 22.033.088, y CORREA CLIDIA DEL VALLE, 28 años de edad, nacido el 25 de junio de 1979, argentina, estado civil soltera, DNI 27.490.522, profesión Empleada, con domicilio en calle Simón de Iriondo 1161, B° Los Olmos Norte, ambos de la Provincia de Córdoba. Fecha de Instrumento de constitución 21/05/2008 y acta de asamblea de socios de fecha 21/10/2008. Denominación: SÓLIDOS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede y domicilio social: calle Simón Di Iriondo 1167, B° Los Olmos. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra-venta, consignación, comisiones, permuta de terrenos, viviendas individuales o colectivas, sea por administración o por medio de contratos con otras empresas del ramo. B) CONSTRUCCION: Construcción, refacción, y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y refacción de todo tipo de obras publicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de ingeniería o arquitectura. Para la realización del objeto social se designará a un corredor de la matrícula para que realice los trámites pertinentes ante el Colegio de Martilleros y Corredores Inmobiliarios de esta Ciudad de Córdoba, de conformidad a lo preceptuado por el art. 16 inc. E de la ley provincial 7191. Plazo de duración: Noventa y nueve años. Capital social: pesos CATORCE MIL (\$ 14.000.-) dividido en mil cuatrocientas cuotas (1.400) de valor nominal de pesos diez (\$ 10.-) cada una, suscribiendo el Sr. CORREA ROQUE WALTER, Setecientos (700) cuotas y la Sra. CORREA CLIDIA DEL VALLE, setecientos (700) cuotas sociales. Órgano de administración y representación legal: Unipersonal. Socio Gerente designado: Correa Roque Walter. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Juzg C y C 32 nom. Fdo: Carle de Flores - Prosec.-

N° 29020 - \$ 107.-



## LOZADA Y NOVILLO S.R.L

## Modificación Contrato Social

Por Acta N° 36 de fecha 03/04/2008, los Sres. Socios: Augusto Novillo Saravia, LC 6.512.069 y María Elina Pasman, DNI 9.995.005, han resuelto por unanimidad: a) Modificar el domicilio social el que funcionará en Bv. Chacabuco 1240, Piso Quince, Departamento de Primera Instancia y 13° Nominación, Concursos y Sociedades N° 1.- Of.30/10/08.-

N° 29385 - \$ 35.-

## TEDEQUIM S.R.L.

## Prórroga Contrato y Cambio Sede Social

Córdoba, Acta N° 8, del 29 de junio de 2004, reunidas Miryam Della Vedova de Giazuzzo DNI N° 10.172.146 y Leonor Estela Pasteris de Argüello DNI N° 11.974.887, únicas socias de "Tedequim S.R.L." consideran el siguiente orden del día: trasladar el laboratorio Tedequim S.R.L. y su administración a Bv. De Los Polacos N° 6136, B° Los Boulevares CP 5147, de esta capital; habiendo resuelto el punto del orden del día se da por terminado el acto, suscribiendo las comparecientes en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación. Córdoba, Acta N° 9, del 20 de octubre de 2008, reunidas Miryam Della Vedova de Giazuzzo DNI N° 10.172.146 y Leonor Estela Pasteris de Argüello DNI N° 11.974.887, únicas socias de "Tedequim S.R.L." consideran el siguiente orden del día: prorrogar el plazo de duración de la sociedad, por el término de 10 años. Acto seguido resuelven por unanimidad prorrogar el término de vigencia por el plazo de 10 años, a partir de la inscripción registral; habiendo resuelto el punto del orden del día se da por terminado el acto, suscribiendo las comparecientes en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación. Fdo.: Dra. Marcela Susana Antinucci (Secretaria). Juzg. 1ª Inst. y 13ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 1). Of. 18/11/08.

N° 30138 - \$ 87

## TECNOLATINA S.A.

## RATIFICACION

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2008, se ratificó lo decidido en la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2008, Acta Nro. 1 en cuanto se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente del directorio Sr. Claudio Franco PELETEIRO y de la Sra. Marisa Guadalupe RODRIGUEZ, como Directora Suplente y la elección como Director Titular y Presidente de la sociedad al Sr. FRANCESCO BUGLIONE, D.N.I. N° 94.168.622 y Director Suplente al Sr. CLAUDIO FRANCO PELETEIRO, D.N.I. N° 23.536.828 y se modificó el artículo primero de los Estatutos Sociales. Córdoba, 5 de noviembre de 2008.-

N° 29387 - \$ 39.-

## CORVIL S.A.

## Constitución de Sociedad

Fecha Acta Constitutiva: 24/10/2008. Socios: Mario Oscar Gutiérrez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 26.571.036, nacido el 03 de abril de 1978, empleado, con domicilio en calle Emilio Olmos N° 326, Planta Baja, Departamento 6, de la Ciudad de Córdoba y Ceferino Arce Oviedo, paraguay, soltero, mayor de edad,

D.N.I. N° 93.856.153, nacido el 26 de agosto de 1980, empleado, domiciliado en calle Presidente Perón N° 3315, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: CORVIL S.A. Sede Social: Bv. De Los Yugoslavos N° 6025, Barrio Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: 1) Dirección, administración, asesoramiento, consultoría, planeamiento y ejecución de proyectos y obras civiles o de ingeniería hidráulica, vial, industrial, mecánica portuaria, eléctrica, sanitaria, o cualquier otra rama, como asimismo la realización de cualquier trabajo destinado a mantenimiento correctivo y/o preventivo; tareas de refacción, remodelación, y/o decoración de cualquier obra o edificación preexistente; demolición y limpieza de obra; ejecución de movimientos de suelos; pavimentos y redes viales urbanas, suburbanas y/o rurales; edificación de complejos habitacionales, viviendas, unifamiliares, edificios en propiedad horizontal; realización de todo tipo de obra, construcción o trabajo afín al rubro, correspondan estos a emprendimientos públicos y/o privados; utilizando para ello sistemas constructivos tradicionales o prefabricados. Tendrá asimismo la facultad de contratar y/o subcontratar mano de obra, servicios profesionales, prestaciones y ejecuciones varias; adquirir todo tipo de componente, insumos, partes; tipo de licencias, marcas, diseños, y/o sistemas constructivos, registrar y patentar diseños, marcas, modelos, moldes, y/o sistemas de construcción y/o mantenimiento; formar uniones transitorias de empresas; licitar ante organismos públicos y/o privados. 2) Adquirir para sí lotes, terrenos, parcelas y/o campos, a fin de edificar viviendas unifamiliares, complejos y/o countries, para posteriormente comercializar su venta a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social se fija en la cantidad de quince mil pesos (\$ 15.000) representado por quince mil (15.000) acciones de un (\$ 1) peso de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "B" con derecho a un voto por acción. Suscripción individual: Mario Oscar Gutiérrez, 7.500 acciones, es decir, \$ 7.500; Ceferino Arce Oviedo, 7.500 acciones, \$ 7.500. Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, será reemplazado por el Vicepresidente o, si fuese directorio unipersonal, por quien legalmente lo reemplace. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de quien lo reemplaza de acuerdo a este estatuto, quienes podrán actuar mediante la firma individual de cualquiera de ellos. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Fiscalización: La sociedad prescinde de la fiscalización privada, conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Primer Directorio: Presidente: Mario Oscar

Gutiérrez; Director Suplente: Ceferino Arce Oviedo. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 29389 - \$ 219.-

## DOCTA OBRAS Y SERVICIOS SRL

## Disolución

Por Acta Social de fecha 07 de Febrero de 2008 los socios de "DOCTA OBRAS Y SERVICIOS S.R.L." señores Héctor Juan Travaini, argentino, mayor de edad, con DNI 7.375.110, casado, oficial mecánico, domiciliado en calle Antonio Pozzi N° 2290 ciudad de Córdoba y Héctor Sebastián Travaini, argentino, mayor de edad, con DNI 28.849.197, soltero, mecánico, domiciliado en calle Talma N° 2354 B° Ameguíno Sur ciudad de Córdoba, han resuelto por unanimidad y de conformidad con el art.94 inc I de la ley 19.550 disolver la sociedad que tenían constituida bajo la denominación " DOCTA OBRAS Y SERVICIOS", cuyo contrato se encuentra inscripto bajo la matrícula 6026- B del R.P.C el 19/03/2004, nombrándose por este acto liquidador al socio Héctor Juan Travaini con domicilio en calle Antonio Pozzi N° 2290 ciudad de Córdoba. Dra. Magdalena Jofre de Buteler ( Prosecretaria)

N° 29449 - \$ 51.-

## ALEJANDRO TARQUINO S.R.L.-

Por acta de fecha 24/09/08, suscripta el 25/09/08 y el 09/10/08 reunidos los socios de ALEJANDRO TARQUINO S.R.L.; Alejandro Daniel TARQUINO, D.N.I. 22.560.185 y Pablo Daniel FULGENZI, D.N.I. N° 22.561.163, con el objeto de considerar el Cambio de Domicilio, modificando la última parte de la cláusula Primera del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera. PRIMERA: La Sociedad tendrá su administración, sede social y asiento principal de sus actividades, en calle Juan B. Justo N° 2852, de barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarse y establecer sucursales, filiales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, según así lo decidan sus socios.- Juzgado Civil y Com. 33° Nom. Conc. Y Soc. N° 6.- Of. 18/11/08.- Fdo: Cristina Sager de Perez Moreno-Prosecretaria letrada.-

N° 30179 - \$ 39.-

## FRANOI S.R.L.

## Constitución de sociedad

Constitución: Contrato Social de fecha veintinueve de Octubre de Dos Mil Ocho. Socios: a) TOMAS ALEJANDRO MONTENEGRO, Argentino, Soltero, Comerciante, DNI N° 24.114.809, nacido el veintinueve de abril de 1980, con domicilio en calle Emilio Pettoruti n° 2247, B° Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, y b) BETIANA VANESA FABIETTI, Argentina, soltera, comerciante, DNI N° 27.174.968, nacida el primero de Junio de 1981, con domicilio en Ituzaingó n° 1040, piso 3° Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Denominación: FRANOI S.R.L. Sede y Domicilio: Ituzaingó n° 1040, piso 3° Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Noventa años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de las siguientes actividades: a)

comercialización, fraccionamiento, envasado de materias primas y/o mercaderías de productos heladería, pastelería y confitería, tales como: helados, tortas, café, sándwich, minutas, servicios de lunch y demás rubros vinculados con la actividad gastronómica. Medio para el cumplimiento de sus fines: Para el cumplimiento de su actividad la sociedad podrá realizar todo tipo de contratos sean estos nominados o no; típicos o atípicos, como así también la sociedad podrá realizar sus actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios o contrataciones directas, cualquiera sea el carácter del órgano, nacional provincial, municipal; autárquico, como así también nacional, extranjero o entidad internacional; y llevar a cabo todos los demás actos relacionados directamente con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo Capital Social: El capital social es de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), representado por Cien (100) cuotas por un valor nominal de pesos Cien (\$ 100,00) cada una y cada una con derecho a un voto, que los socios suscriben totalmente, integrando en este acto la suma de pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,00) correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del capital social, en efectivo y de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Tomás Alejandro Montenegro suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.00) cada una, por un total de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.00), integrando en este acto la suma de pesos Mil Doscientos Cincuenta (\$ 1.250,00) correspondientes al veinticinco por ciento (25%) del capital por el suscripto, comprometiéndose a integrar la suma de pesos Tres Mil Setecientos Cincuenta (\$ 3.750.00), correspondiente al setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años a partir de la firma del presente; b) La Srta. Betiana Vanesa Fabiotti, suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.00) cada una, por un total de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.00), integrando en este acto la suma de pesos Mil Doscientos Cincuenta (\$ 1.250,00) correspondientes al veinticinco por ciento (25%) del capital por el suscripto, comprometiéndose a integrar la suma de pesos Tres Mil Setecientos Cincuenta (\$ 3.750.00), correspondiente al setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años a partir de la firma del presente. Administración y Representación: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de DOS GERENTES, la cual será ejercida indistintamente por ambos socios; Sres. TOMAS ALEJANDRO MONTENEGRO, Argentino, Soltero, Comerciante, DNI N° 24.114.809, nacido el veintinueve de abril de 1980, con domicilio en calle Emilio Pettoruti n° 2247, B° Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, y b) BETIANA VANESA FABIETTI, Argentina, soltera, comerciante, DNI N° 27.174.968, nacida el primero de Junio de 1981, con domicilio en Ituzaingó n° 1040, piso 3° Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Representación legal de la sociedad: A cargo de dos socios gerentes, los cuales tendrán la representación legal de la sociedad para los actos de administración y gestiones comunes al giro normal de la sociedad.- Uso de la firma social: se expresará mediante la denominación social seguida de la firma individual con el aditamento "SOCIO GERENTE".- Los socios gerentes ejercerán su cargo en el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: A cargo de los socios. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: Treinta de Abril de cada año. Publíquese en el Boletín. JUZGADO 1ª INS. C.C. 3A-CON. SOC. 3 - SEC. OFICINA.-

N° 29494 - \$ 247.-

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

Elección de Autoridades

Ampliación edicto nro 181, publicado el 23 de enero de 2008. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 61 del 21 de diciembre de 2007, se aprobó la elección de los Síndicos: Al Doctor Lucas José BONDONE, DNI nro 14.615.718 como SINDICO TITULAR y al Doctor Hugo Jorge CARASSAI, LE nro 6.552.242 como SINDICO SUPLENTE.

N° 29614 - \$ 35.-

DIACOPI S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

En la Ciudad de Córdoba a los 08 días del mes de julio de 2008. Entre los sres. MARTHA SUSANA VAINER DE FRANK, argentina, casada, comerciante, nacida el 3 de noviembre de 1939, titular del Documento Nacional de Identidad Nro.: 3.801.591, domiciliada en la calle Donanciano del Campillo 1595, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, ALEJANDRO OROSZ, argentino naturalizado, nacido en Rumania el 4 de enero de 1922, Libreta de Enrolamiento Nro.: 6.517.153, domiciliado en la calle Jorge Bermúdez 3966, B° Tablada Park, de la Ciudad de Córdoba y NÉLIDA BEATRIZ TORRES, Argentina, casada, profesora, nacida el 20 de agosto de 1942, Libreta Cívica Nro.: 4.485.551, con domicilio en calle Jorge Bermúdez 3966, B° Tablada Park, de la Ciudad de Córdoba, en adelante los "CEDENTES" y MARIANO ARIEL COMBA, argentino, nacido el 24 de junio de 1977, casado, Licenciado en administración de empresas, Documento Nacional de Identidad Nro.: 25.919.140, domiciliado en calle Ricardo Santos esq. Inter-country, Country Cinco Lomas, Manzana 50 Lote 15, ciudad de Córdoba y PAMELA EDITH SAMRANO, argentina, nacida el 28 de octubre de 1976, casada, diseñadora gráfica, Documento Nacional de Identidad Nro.: 25.608.553 con domicilio en Ricardo Santos esq. Inter-country, Country Cinco Lomas, Manzana 50 Lote 15, ciudad de Córdoba, en adelante los "CESIONARIOS". Los "CEDENTES" venden, ceden y transfieren a los "CESIONARIOS" la totalidad de cuotas sociales de las que son titulares -(200)- de la sociedad "DIACOPI SRL" a los "CESIONARIOS". A la Sra. Pamela Edith Samrano, sesenta (60) cuotas sociales la Sra. Martha Susana Vainer de Frank. Al Sr. Mariano Comba, cuarenta y dos (42) cuotas sociales la Sra. Martha Susana Vainer de Frank, cincuenta (50) cuotas sociales el Sr. Alejandro Orosz y cuarenta y ocho (48) cuotas sociales la Sra. Nélide Beatriz Torres. Por acta de fecha 08/07/08 se modifican las cláusulas "TERCERA Y CUARTA" las que quedan redactadas de la siguiente manera: "TERCERA: el capital social es de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) dividido en 200 cuotas de pesos setecientos cincuenta cada una (\$ 750). Queda suscripto e integrado en un ciento por ciento a favor de los Sres. Mariano Ariel Comba, 140 cuotas sociales y Pamela Edith Samrano, 60 cuotas sociales. Las cuotas sociales se encuentran integradas en su totalidad." "CUARTA: La administración de la sociedad será ejercida por Mariano Ariel Comba, DNI 25.919.140, quien revestirá el cargo de Gerente y tendrá la representación legal, obligando a la sociedad mediante su sola firma. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al

cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5969/63". Juzgado de 1ª. Instancia y 3ª. Nominación, concursos y quiebras, secretaría Dra. Gamboa de Scaraffia.

N° 29625 - \$ 163.-

LIBERTAD S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 43 del 21/02/2008 y acta de directorio N° 197 de igual fecha, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Francis André Mauger (Documento Brasileiro N° V357593-K), Vicepresidente: Antonio Manuel Veigas Rei (Pasaporte Portugues N° X-828354), Directores Titulares: Jean Christophe Brindeau (DNI N° 94.044.829), Fabrice Fernand Marius Catozzi (Pasaporte Francés N° 00PD14138), Alberto Martín Gorosito (DNI N° 7.997.002) y Olivier Dominique Bourgade (Pasaporte Francés N° 05AE37370) y como Director Suplente Jean Baptiste Emin (Pasaporte Francés N° 04B154854).

N° 29838 - \$ 35.-

LEADER PRICE ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 21 del 21/02/2008 y acta de directorio N° 87 de igual fecha, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Jean-Christophe Brindeau (DNI N° 94.044.829) Vicepresidente: Roberto Aníbal Borsani (L.E. N° 7.803.281). Director Titular: Cristina Lilian Domínguez (DNI N° 18.122.419). Director Suplente: Bernard Petit (Pasaporte Frances N° 05TV77769).

N° 29836 - \$ 35.-

TRANSPORTE GENERAL PUEYRREDON SRL

DISOLUCION Y LIQUIDACION

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación José A. Peralta, ha ordenado la publicación del Acta de Asamblea que a continuación se transcribe: En la localidad de Vicuña Mackenna, a un día del mes de Octubre de 2007, se reúnen Bernardo Lorenzo Sardoy, L.E. N° 6.623.799, titular de cincuenta (50) cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento del capital social, y José Rubén Mollo, L.E. N° 6105.964, titular de cincuenta (50) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento del capital social, actuales socios e integrantes de Transporte General Pueyrredón S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones bajo el N° 370, folio 1619, tomo 7 del 31 de Marzo de 1980, y Modificaciones contractuales inscriptas en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones bajo el N° 2061, folio 1393, tomo 30 del 19 de Noviembre de 1997 y Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones bajo el N° 580, folio 2028, tomo 9 del 22 de Abril de 1998 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Disolución de la Sociedad. La sociedad no efectúa en este momento las actividades previstas en el objeto social y en virtud de que los socios tienen distintas actividades y es voluntad de los socios disolver la sociedad de acuerdo a las disposiciones del artículo 94 inc. 1° de la Ley de Sociedades. Nombramiento de liquidador. Se designa como

liquidador al Contador Elías Vaisman, quien en conocimiento de su designación acepta el cargo de liquidador. En la localidad de Vicuña Mackenna, a dieciséis días del mes de Enero de 2008, se reúnen Bernardo Lorenzo Sardoy, L.E. N° 6.623.799, titular de cincuenta (50) cuotas sociales representativas del cincuenta por ciento del capital social, y José Rubén Mollo, L.E. N° 6105.964, titular de cincuenta (50) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento del capital social, actuales socios e integrantes de Transporte General Pueyrredón S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones bajo el N° 370, folio 1619, tomo 7 del 31 de Marzo de 1980, y Modificaciones contractuales inscriptas en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones bajo el N° 2061, folio 1393, tomo 30 del 19 de Noviembre de 1997 y Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y Disoluciones bajo el N° 580, folio 2028, tomo 9 del 22 de Abril de 1998 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Aprobación del Balance final de liquidación. El Balance resulta aprobado por unanimidad y el liquidador designado actuará como depositario de los libros sociales. Cancelación registral ante el Registro Público de Comercio. Solicitan la cancelación registral ante el Registro Público de Comercio ya que en los entes recaudadores, AFIP, Dirección General de Rentas y Municipalidad de Vicuña Mackenna ya se solicitó anteriormente en los impuestos en que se encontraban inscriptos. Río Cuarto, 22 de Octubre de 2008 - Fdo: Mariana Andrea Pavón - Secretaria.-

N° 29875 - \$ 145.-

ALTO DE VELEZ SANSFIELD S.A.-

Elección de autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2008 se designó para integrar el Directorio como PRESIDENTE: FRANCISCO GABELLIERI, L.E. 6.504.030; como VICEPRESIDENTE: FEDERICO GABELLIERI, D.N.I. 22.772.522; como DIRECTOR TITULAR: FRANCISCO PABLO GABELLIERI, D.N.I. 17.155.390; y como DIRECTOR SUPLENTE: SEBASTIÁN GABELLIERI, D.N.I. 23.198.670. Todos con domicilio real en Av. Circunvalación SE 451, Barrio General Artigas, ciudad de Córdoba y fijaron domicilio especial en el real.-

N° 30101 - \$ 35.-

DOGMA S.A.-

Cambio de sede social

Por acta de Directorio de fecha 24.10.2006 se modificó la sede social de Dogma S.A. estableciéndose la nueva en calle Entre Ríos N° 85 Piso 1° Oficina 25, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

N° 30102 - \$ 35.-

GEANT ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 21/02/2008 y acta de directorio N° 92 de igual fecha, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Francis André Mauger (Documento Brasileiro N° V357593-K), Vicepresidente: Federico Valcarce (DNI 26.466.383), Director Titular: Fabrice Fernand Marius Catozzi (Pasaporte Francés N° 00PD14138), Director Suplente: Bernard Petit (Pasaporte Frances N° 05TV77769).

N° 29837 - \$ 35.-

CEIBOTEL S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 21/02/2008 y acta de directorio N° 47 de igual fecha, se eligieron autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Francis André Mauger (Documento Brasileiro N° V357593-K), Vicepresidente: Antonio Manuel Veigas Rei (Pasaporte Portugués N° X-828354), Director Titular: Fabrice Fernand Marius Catozzi (Pasaporte Francés N° 00PD14138) y Director Suplente: Jean Baptiste Emin (Pasaporte Francés N° 04B154854).

N° 29835 - \$ 35.-

GMIS S.A.

Elección de autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/07/2007 se designó para integrar el Directorio como PRESIDENTE: Arturo Cuarto Pagliari, D.N.I. 17.626.456, con domicilio en calle Luis Lagos García n° 857, Barrio Urca, Córdoba; VICE - PRESIDENTE: Silvia Alejandra Perrone, D.N.I. 25.014.315, con domicilio en calle L. Cabrera n° 772, Pilar, Provincia de Córdoba; DIRECTORA TITULAR: Judith Margoth Antún, D.N.I. 13.930.131, con domicilio en calle 25 de Mayo 142, Laguna Larga, Provincia de Córdoba; y como DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Beatriz Ulla, D.N.I. 14.339.020, con domicilio en calle Los Garabatos n° 9045, Barrio Las Delicias, Córdoba. Todos fijaron domicilio especial en Ruta A005 cruce presidente Perón - Complejo Mercamax, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.-

N° 30100 - \$ 39.-

ECOFIDE SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de Sociedad

Fecha: acta de constitución: 22/8/2008 y acta rectificativa / ratificativa 02/10/2008. Socios: Miguel Andrés Echarnier, argentino, DNI N° 23.195.933, casado, domiciliado en calle Rafael Núñez N° 4477 B° Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, nacido el 26 de febrero de 1973, de profesión Ingeniero Agrónomo y Humberto José Cabral, argentino, DNI N° 23.198.138, casado, domiciliado en calle Corro N° 2056, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, nacido el 24 de abril de 1973, de profesión Ingeniero Agrónomo. Denominación: "Ecofide Sociedad Anónima". Sede y domicilio: calle Rafael Núñez N° 4477, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comerciales: 1) Adquisición, enajenación, importación y exportación de bienes muebles relacionados con la actividad agropecuaria. 2) Locación, en sus diversas formas y modalidades, de los bienes mencionadas, como así también realizar contratos de otra clase o naturaleza, que tenga por objeto dichos bienes, sean propios, adquiridos o que estén a su disposición por cualquier título. 3) Compra, venta, acopio, distribución, representación, exportación, e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes,





herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, hacienda u otra especie de productos que se relacione con la actividad agropecuaria. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados. Servicios: prestación y locación de servicios vinculados a la actividad agropecuaria, tales como: 1) Labores culturales sobre la tierra, siembra y/o plantación de cultivos, aplicación de agroquímicos y fertilizantes, recolección y cosecha. 2) Provisión de mano de obra para la realización de labores relativas a la actividad agropecuaria; 3) Estudios de suelo, análisis y seguimiento de cultivos y análisis de productos agropecuarios. 4) Asesoramiento integral y consultoría, asistencia y/o colaboración técnica, dirección y gestión de negocios. 5) Transporte automotor y logística de productos agropecuarios y agroquímicos. Agropecuarias: explotación y/o administración en todas sus formas, por sí o por terceros, de establecimientos propios, ajenos o arrendado agrícola - ganaderos, avícolas, de granja, frutícolas, forestales, semilleros y arrozeros, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas. Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales y urbanos, bajo cualquiera de las formas previstas por las leyes y los reglamentos aplicables, loteos y fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles e industriales. Financiera: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras, aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, constituir fideicomisos, tomar toda clase de créditos, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. También podrá realizar operaciones de futuros u opciones, compra-venta y negociación de títulos, acciones y commodities, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto y que se relacionen directamente con aquel. Capital social: pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) representado por 150.000 acciones de peso \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Miguel Andrés Echarnier suscribe setenta y cinco mil (75.000) acciones y Humberto José Cabral suscribe Setenta y Cinco Mil (75.000) acciones. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la designación por la asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. Autoridades: como Director Titular y Presidente se designa al Sr. Miguel Andrés Echarnier, DNI N° 23.195.933 y como Director Suplente al Sr. Humberto José Cabral, DNI N° 23.198.138. Representación legal y uso de firma social: el presidente y/o el vicepresidente, actuando individual e indistintamente, tienen la representación legal

de la sociedad y el uso de la firma social y en su caso de quien legalmente lo sustituyan. Al solo efecto de absolver posiciones en juicio, podrán asumir la representación legal de la sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el directorio. Fiscalización: la sociedad prescinda de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capita social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente, por el término de tres (3) ejercicios. Cierre de ejercicio social: 31 de agosto de cada año. Córdoba, noviembre de 2008.

N° 29142 - \$ 351

#### SOCFAR S.A.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Raquel Farfan , argentina, casada, comerciante, nacida el 04 de junio de 1935, D.N.I. 1.133.896, con domicilio real y especial en calle Río Negro n° 3.477 , B° Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, y Graciela Raquel Padilla , argentina, casada, comerciante , nacida el 12 de octubre de 1964 ,D.N.I. 17.002.730, con domicilio real y especial en calle Río Negro n° 3.477, B° Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: veintidós días del mes de abril de 2008 .Denominación SOCFAR S.A. Domicilio: Arturo M Bas n° 166 Planta Alta oficina 21 Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Objeto Social : La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Agropecuaria : La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, comprendiendo la siembra, recolección y tareas complementarias relacionadas con la agricultura, cría, invernada y todo otro tipo de tareas relacionadas con la ganadería de cualquier tipo y/o especie.- Constructora: La construcción, ejecución, modificación y terminación de obras de ingeniería, arquitectura, urbanísticas, paisajísticas y parquizaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales.- Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y/o administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores y todo otro tipo de prestamos. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación de bienes muebles de toda clase que se relacione con su objeto social. Inmobiliaria: La compra, venta, urbanización, subdivisión, locación, leasing, o usufructo de bienes inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Fiduciaria. La celebración de contratos de fideicomiso como Fiduciante o fiduciaria en fideicomisos comunes o financieros, inclusive bajo programas de emisión de certificados de participación y /o títulos de deuda en fideicomisos financieros de cualquier clase de activos, sujeta a las normas que dicte la autoridad de aplicación. . A Tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipalidades y Estados Extranjeros.- Plazo de Duración: se establece en cincuenta (50) años, contados desde

la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio Capital Social: es de pesos veinte mil (\$ 20.000.-) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción del Capital social: La Sra. Raquel Farfan ciento noventa (190) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos diecinueve mil (\$ 19.000.--), La Sra., Graciela Raquel Padilla diez (10) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos un mil (\$ 1.000.--). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos en forma indefinida Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria Designación del Directorio: Raquel Farfan , como Presidente con vencimiento de su mandato en el tercer ejercicio económico . y a la Sra. Graciela Raquel Padilla, como Director Suplente con vencimiento de su mandato en el tercer ejercicio económico. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el termino de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual numero de suplentes y por el mismo termino. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de La ley 19.550.-Representación y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Por Acta se resuelve prescindir de la Sindicatura.-

N° 29246 - \$ 315.-

#### AGROCEREALES LAS VARILLAS S.A.

Rectificatorio del Edicto Publicado en el BO del 7/10/2008  
Constitución por Regularización de Palmero, Javier Humberto y Zatta, Gustavo Enrique Sociedad de Hecho

Punto III del Acta de Regularización: "... Se prescinda de la sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Art. 284 in fine de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal." Fdo. Gustavo E. Zatta, Presidente.

N° 29009 - \$ 35

#### FINCAS ROYTER SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Constitución de Sociedad

Fecha constitución : 28/07/2008. Fecha acta rectificativa : 27/10/2008 . Denominación social: "FINCAS ROYTER SOCIEDAD ANÓNIMA". Duración: 30 años desde fecha inscripción RPC. Domicilio y sede social: Boulevard España N° 1119, General Cabrera, pcia. de Córdoba, República Argentina. Capital social: treinta mil pesos, representados por 300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, v/n \$ 100 cada una, de cinco votos por acción. Socios: Luis Alberto Magoia, D.N.I. 13.834.898, argentino, nacido el 02/11/1960, domiciliado en calle 20 de Setiembre N° 1132 de la ciudad de General Cabrera, Cba, casado, contador público, quien suscribe 150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, v/n \$ 100 cada una, de 5 votos por acción por valor total de \$ 15.000 , y Julio César Magoia, D.N.I. 13.177.014 , argentino, nacido el 01/06/1957, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen N° 36 de Hernando, Cba, casado, contador público, quien suscribe 150 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, v/n \$ 100 cada una, de 5 votos por acción por valor total de \$ 15.000 . Todos los socios integran totalmente en este acto, en especie, sus suscripciones. Directorio: mínimo de 1 y máximo 10 directores titulares según lo fije la asamblea general ordinaria de accionistas. Se puede designar igual o inferior número de directores suplentes; plazo de mandatos, tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por la asamblea. Fiscalización: se prescinda de la sindicatura conforme art 19° Estatutos Sociales, salvo para los casos del art. 299° de la LSC. Primer directorio: Presidente y único director titular Luis Alberto Magoia, D.N.I. 13.834.898 ; director suplente Julio César Magoia, DNI 13.177.014 , ambos por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Presidente del directorio o cualquier director titular, en forma indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: treinta y uno de Diciembre de cada año. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto al que puede dedicarse por cuenta propia , de terceros o asociados , a saber : a) Producción primaria de cualquier especie vegetal, -incluida la silvicultura-, y/o animal, y explotación de recursos minerales, salvo para cualquiera de los casos incluidos en el artículo 299 de la ley 19.550; b) Comerciales: la compraventa, distribución, importación, exportación, comisiones y consignaciones de cualquier producto de origen primario relacionados con el punto "a", bienes de uso e insumos para ese sector, incluidos los inmuebles, repuestos y componentes ; c) Industriales: La industrialización de cualquier producto de origen primario, relacionados con el punto "a" ; producción de insumos y bienes de uso para dicho sector ; d) Servicios: de siembra, cosecha, recolección de frutos y servicios conexos ; transporte de cargas ; asistencia técnico-profesional al productor agropecuario y minero; servicios de turismo de todo tipo ; y alquiler de inmuebles de todo tipo, sean propios o de terceros.

N° 29753 - \$ 133.-

#### SOUTH AMERICAN TRUST S.A.

Aceptación de renunciaciones - Elección de directores titulares y suplente en su reemplazo

Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 de octubre de 2008, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar las renunciaciones

de los Directores Titulares Héctor Miguel Bustos (D.N.I. N° 11.118.312) y Enrique Antonio Montecino (D.N.I. N° 10.564.708) y del Sr. Director Suplente Carlos Alfredo Gil (D.N.I. N° 7.807.241), aprobando su gestión. 2) Designar nuevos directores en reemplazo de los renunciantes a Mariano Fontán (D.N.I. N° 17.532.099) y Alberto Basañes Vargas (D.N.I. N° 14.239.349) como Directores titulares y a María Florencia Gómez (D.N.I. N° 23.873.983) en calidad de Directora suplente, los que durarán en su mandatos hasta la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tuviere por objeto la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2009. Por acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 2008, los directores electos, junto con los directores oportunamente designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/10/06 (Rubén Darío Ferrero y Franco Astrada) procedieron a distribuir los cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Rubén Darío Ferrero (D.N.I. N° 13.155.676), DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Mariano Fontán, DIRECTOR TITULAR: Alberto Basañes Vargas, DIRECTOR SUPLENTE: María Florencia Gómez, DIRECTOR SUPLENTE: Franco Astrada (D.N.I. N° 27.707.464).

N° 29767 - \$ 87

#### CARGNELUTTI CORDERO S.A.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Cargnelutti Luis Alberto, nacido el 17/07/1969, Casado, Argentino, Comerciante, con domicilio en calle General Roca 641 de la Ciudad de Deán Funes Provincia de Córdoba República Argentina, D.N.I. n° 20.605.238 y Cordero Alexandra Karina, nacida el 07/07/1968, Casada, Argentina, Comerciante, con domicilio en calle General Roca 641 de la Ciudad de Deán Funes Provincia de Córdoba República Argentina, D.N.I. n° 20.324.123. Constitución: Acta Constitutiva del 01 de septiembre de dos mil siete y Actas ratificativas y rectificativas N° 1 de fecha 08 de octubre de 2007 y Acta N° 2 de fecha 29 de julio de 2008. Denominación social "Cargnelutti Cordero S.A.". Domicilio: Caseros 4229 bloc n° 1 planta baja departamento "D" de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Desarrollos Tecnológicos: a) Diseño, Fabricación y comercialización de equipos o partes de aparatos o sistemas electrónicos y/o electromecánicos y/o mecánicos: La fabricación, producción e industrialización en talleres propios o ajenos de productos y equipos relacionados con desarrollos tecnológicos. La comercialización, colocación y distribución de los productos. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas o privatizadas para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materia primas relacionados. La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también las materias primas y componentes de los mismos. b) Servicio de instalación y reparación: La instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase aparatos y equipos. c) Prestación y explotación de redes de telecomunicación: La prestación y explotación en el país o el extranjero de servicios de radiodifusión, tele distribución y todo otro servicio que puedan obtener los

usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que lo rijan. Compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Los servicios complementarios y relacionados con los referidos y en general de cualquier procedimiento de comunicación existente o futuro. Explotación desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar a dichas comunicaciones. Plazo: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil), representado por 100 (cien) acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 200,00 (pesos doscientos) cada una y con derecho a 5 (cinco) voto por acción. Suscriptas de la siguiente manera: Cargnelutti Luis Alberto 60 acciones por un monto de pesos doce mil y Cordero Alexandra Karina 40 acciones por un monto de pesos ocho mil. Administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea Ordinaria, entre un número mínimo de 1 (uno) y un máximo 5 (cinco) con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual, menor o mayor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, está a cargo del presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Autoridades: Director Presidente: Cargnelutti Luis Alberto, D.N.I. 20.605.238; Directores: Cordero Alexandra Karina D.N.I. 20.324.123 y Mamondes Marcelo Martín D.N.I. 26.448.040. Directores suplentes: Rodríguez Pablo Andrés D.N.I. 26.720.983, Suarez Ricardo Esteban D.N.I. 26.992.241 y Velazquez Noemí Andrea D.N.I. 23.990.894. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Cr.: David Sergio Eduardo D.N.I. 14.546.728 Mat.: 10-09876-7, Dra.: Bustamante Irma Beatriz D.N.I. 04.423.966 Mat.: 1-31333 y Dr.: Tomalino Martín D.N.I. 26.252.900 Mat.: 1-33048, Síndicos suplentes: Dra.: Bär Monica Gabriela D.N.I. 14.546.855 Mat.: 9-003, Dr.: García Nestor Hugo D.N.I. 06.697.559 Mat.: 9-015 y Cr.: Luján René Armando D.N.I. 16.288.860 Mat.: 10-08186-4. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

N° 29866 - \$ 247.-

#### ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 21-12-07, se resolvió: 1) reducir el capital social por la eliminación de la única acción Clase "B" y la eliminación de las acciones por Clase. 2) Prescindir de la sindicatura. 3) Eliminación de las prerrogativas y facultades otorgadas por estatutos al titular de la acción clase B. 4) Modificar los artículos 4º, 5º, 7º y 10º, de la modificación de los citados artículos resulta que: 4.1. el Capital asciende a Pesos diecinueve mil ochocientos, está representado por 198 acciones de \$100,00 v/n c/u, ordinarias, escriturales, con derecho a un (1) voto por acción. 4.2. la dirección y la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por tres miembros titulares e igual número de suplentes, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de

directores suplentes es obligatoria. La representación de la asociación y el uso de la firma social corresponde al Presidente ó Vice-Presidente, en forma indistinta. 5) La integración de un nuevo órgano de administración: Directores Titulares: Presidente: Luis Ángel Fratianni, arg., nac. el 8-3-71, DNI 22.035.888 (CUIT 20-22035888-8), Ingeniero Civil, casado, c/dom. en Lote 29 Mza 2, Country Fincas del Sur, Cba.; Vice-Presidente: Maximiliano Tomás Tortone, arg., nac. el 19-8-73, DNI 23.459.903 (CUIT 20-23459903-9), Licenciado en Administración, casado, c/dom. en Lote 19 Mza. 7, Country Fincas del Sur, Cba. y Ricardo Juan Cabral, arg., nac. el 16-6-64, DNI 16.904.916 (CUIT 20-16904916-6), Odontólogo, casado, c/dom. en Lote 16 Mza 9, Country Fincas del Sur, Cba. Directores Suplentes: Alejandro Rodolfo Garro, arg., nac. el 11-2-65, DNI 17.158.271 (CUIT 20-17158271-8), Ingeniero, casado, c/dom. en Lote 5 Mza 13, Country Fincas del Sur, Cba; Carlos José Molina, arg., nac. el 2-10-71, DNI 22.372.285 (CUIT 20-22372285-8), casado, c/ dom. en Hipólito Irigoyen 146, Piso 6to, Cba. y Pablo Francisco Escalera, arg., nac. el 03-10-63, DNI 16.502.428 (CUIT 20-16502428-2), abogado, casado, c/dom. en Lote 12 Mza 4, Country Fincas del Sur, Cba. Los Directores constituyen domicilio especial en el Club House del Country Fincas del Sur, de esta ciudad. Departamento de Sociedades por Acciones.

2 días - 29681 - 27/11/2008 - \$ 222.-

#### ACROPOLIS JEANS S.A.

#### Constitución de Sociedad

Constituyentes: Merianos Georgios, Casado, con domicilio real y legal en calle Pablo Albino Tello N° 68, de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, de 54 años de edad, griego, de profesión comerciante, D.N.I. N° 92.763.809, Silva Nélide Elvira, Casada, con domicilio real y legal en calle Pablo Albino Tello N° 68, de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, de 53 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 11.171.159, Merianos Gloria Celeste, Soltera, con domicilio real y legal en calle Pablo Albino Tello N° 68, de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, de 30 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 26.282.950 y Merianos Eliana Estefanía, Soltera, con domicilio real y legal en calle Pablo Albino Tello N° 68, de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, de 21 años de edad, argentina, de profesión comerciante, D.N.I. N° 32.108.071. 2) Fecha de Constitución: por acta y acta complementaria del 19/05/2008. 3) Denominación: ACROPOLIS JEANS S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en calle Belgrano N° 126, P.A., Oficina 2, de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de: 1.- CALZADO: Comercialización: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen. 2.- INDUMENTARIA Y TEXTIL: a) Comercialización de telas, ropa y accesorios: ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. b) Comercialización de telas: compra, venta, al por mayor y menor,

distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características; su importación y exportación. c) Comercialización de fibras, tejidos e hilados: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen. d) Comercialización de ropa. Explotación de marcas, patentes y diseños: I) comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; II) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; III) explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. e) Comercialización de prendas de lencería y de blanco: I) Comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería; II) la importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente. f) "Bijouterie". Accesorios. Mercería: compra, venta, importación, exportación y/o consignación de toda clase de artículos de bijouterie, accesorios de moda y mercería-Para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes, podrá asociarse con terceros, participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad; tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; como así también importar y exportar los productos que comercializa. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de Duración: Cincuenta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital Social: Pesos Ochenta mil (\$80.000), representado por ocho mil (8.000) acciones de \$ 10 de valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a 1 voto por acción. La integración del Sr. Merianos Georgios y de la Sra. Silva Nelida Elvira se realiza en bienes, integrándolos los accionistas en este acto el 100% (cien por ciento). La integración de la Srta. Merianos Gloria Celeste y de la Srta. Merianos Eliana Estefanía se realiza en efectivo, integrando en este acto el 25 % (veinticinco por ciento) y comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a dos años. Los constituyentes suscriben el capital social como sigue: El Sr. Merianos Georgios: dos mil (2.000) acciones que representan un capital de PESOS: veinte mil (\$20.000), la Sra. Silva Nélide Elvira: dos mil (2.000) acciones que representan un capital de PESOS: veinte mil (\$ 20.000), la Srta. Merianos Gloria Celeste: dos mil (2.000) acciones que representan un capital de PESOS: veinte mil (\$ 20.000) y la Srta. Merianos Eliana Estefanía: dos mil (2.000) acciones que representan un capital de PESOS: veinte mil (\$ 20.000). 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor de suplentes por el mismo



término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. 9) Representación Legal: la representación legal, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio o el Vicepresidente, cuando el número lo permita, quienes deberán actuar en forma indistinta. 10) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley N° 19.550. Anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente, cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del Art. 299 de la citada ley. 11) Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Se designo para integrar el directorio a los Sres. Presidente: Merianos Georgios, Vicepresidente: Silva Nélide Elvira, Director Suplente 1: Merianos Gloria Celeste y Director Suplente 2: Merianos Eliana Estefanía. N° 29856 - \$ 311.-

#### CORREDOR MEDITERRANEO S.A.

##### DESIGNACION DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 31 de OCTUBRE de 2008, se designo Directorio, con mandato hasta el 30 de JUNIO de 2010, el que quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: JORGE PACIFICO BRUNORI, DNI N° 10.904.027; DIRECTOR SUPLENTE: ALDO HECTOR ZULLE, DNI N° 6.517.308

N° 29873 - \$ 35.-

#### ESTACION LA VALTERIA S.A.

##### Constitución de sociedad

Fecha: Por Acta Constitutiva del 10/11/2008.- Socios: ADRIAN ALEJANDRO BONALDI, nacido el 4/04/1977, empresario, argentino, D.N.I. 25.471.138, soltero, domiciliado en Av. San Martín N° 003 de la localidad de Sebastián Elcano y SILVINA ANABEL BONALDI, nacida el 20/03/1986, psicopedagoga, argentina, D.N.I. 32.221.817, soltera, domiciliada en Maestro Piña N° 414 de la localidad de Sebastián Elcano, ambos de la Provincia de Córdoba. Denominación: "ESTACION LA VALTERIA S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción de la localidad de Sebastián Elcano, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Av. San Martín N° 003 de la localidad de Sebastián Elcano, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) La explotación del negocio de estaciones de servicios para automotores, venta de repuestos, accesorios y demás actividades afines vinculadas al objeto de la explotación. 2) La explotación en todas las formas posibles de establecimientos agropecuarios, sean propiedad de la sociedad o de terceros. 3) Compra, venta, consignación, acopio, distribución y exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, y todo tipo de productos relacionados con la actividad agropecuaria. 4) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e

ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley Provincial 7191. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$40.000 representado por 40.000 acciones, de \$1,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550/72. Suscripción: ADRIAN ALEJANDRO BONALDI: 8.000 acciones y SILVINA ANABEL BONALDI: 32.000 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: SILVINA ANABEL BONALDI; DIRECTOR SUPLENTE: ADRIAN ALEJANDRO BONALDI. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. FISCALIZACIÓN: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

N° 29612 - \$ 267.-

#### CORD-MOLD S.A.

Elección de autoridades y Cambio de domicilio de la sede social

La Asamblea General Ordinaria del 28/10/08

designó el siguiente directorio: Presidente: Sr. Juan Carlos Pastore (DNIN° 12.406.341) y como Directora Suplente Sra. Patricia Daría Coseani (DNI N° 14.642.946). Asimismo se cambió el domicilio de la sede social a la calle Talacasto N° 5452 del Barrio 1° de Mayo de esta ciudad de Córdoba.

N° 29570 - \$ 35,00

#### PARACONS S.R.L.

##### MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL- CESION DE CUOTAS SOCIALES - CAMBIO DE SEDE - DESIGNACION DE NUEVOS GERENTES

Por orden del Juzgado de 1° Inst. y 13ª Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba, en Autos: "Paracons S.R.L./ Insc. Reg. Pub. Comer. - Modificación (Cesión, Prórroga, cambio de sede, de Objeto) (Expte. N° 1363146/36)" se hace saber que mediante instrumento de fecha 06-03-2007, el Sr. Carlos Humberto Rodríguez en su carácter de socio de Paracons S.R.L., vende, cede y transfiere, libre de gravámenes, a favor del Sr. Martín Alejandro Ordóñez, también socio de Paracons S.R.L. la cantidad de Treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una.- Mediante instrumento de fecha 25-06-2007 los señores Martín Alejandro Ordóñez, socio de Paracons S.R.L. vende, cede y transfiere, libre de gravámenes, a favor de los Señores: Sergio Maculán, casado, comerciante, italiano, nacido el 1° de Junio de 1963, con domicilio en Vía Vignaletti N° 30/A Centrale de Zugliano, Vicenza, Italia CAP 36030, Pasaporte Italiano N° 391935Z; Raúl Fernando Gaviglio, soltero, comerciante, argentino, nacido el 19 de Mayo de 1969, con domicilio en calle José Ramón Peña N° 8715 de B° Arguello de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 20.592.260; Alicia del Carmen Gaviglio, soltera, comerciante, argentina, nacida el 24 de Marzo de 1961, con domicilio en calle Eva Perón N° 246 de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba y Miguel Angel DeAntonio casado, geólogo, argentino, nacido el 28 de Agosto de 1955, con domicilio en calle San Judas Tadeo N° 8888 de B° La Carolina de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 11.687.061, la cantidad de cuarenta y siete (47) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) cada una y el Señor Alfredo Lencinas socio de Paracons S.R.L. vende, cede y transfiere, libre de gravámenes, a favor de los Señores: Sergio Maculán, casado, comerciante, italiano, nacido el 1° de Junio de 1963, con domicilio en Vía Vignaletti N° 30/A Centrale de Zugliano, Vicenza, Italia CAP 36030, Pasaporte Italiano N° 391935Z; Raúl Fernando Gaviglio, soltero, comerciante, argentino, nacido el 19 de Mayo de 1969, con domicilio en calle José Ramón Peña N° 8715 de B° Arguello de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 20.592.260; Alicia del Carmen Gaviglio, soltera, comerciante, argentina, nacida el 24 de Marzo de 1961, con domicilio en calle Eva Perón N° 246 de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba y Miguel Angel DeAntonio casado, geólogo, argentino, nacido el 28 de Agosto de 1955, con domicilio en calle San Judas Tadeo N° 8888 de B° La Carolina de la Ciudad de Córdoba, DNI N° 11.687.061, la cantidad de trece (13) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) cada una y que los cesionarios aceptan de conformidad. Así y con motivo de esta Cesión, la cláusula cuarta de contrato social queda redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: el Sr. Martín Alejandro ORDÓÑEZ, veinte (20) cuotas sociales de pe-

sos cien (\$ 100) cada una equivalentes a la suma de pesos dos mil (\$ 2.000), el Sr. Alfredo LENCINAS la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalentes a la suma de pesos dos mil (\$ 2.000), el Señor Sergio MACULAN, veinticinco (25) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una equivalente a la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500), el Sr. Raúl Fernando GAVIGLIO, veinticinco (25) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una equivalentes a la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500), el Sr. Miguel Ángel DE ANTONIO la cantidad de cinco (5) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalentes a la suma de pesos quinientos (\$ 500), la Señora Alicia del Carmen GAVIGLIO, la cantidad de cinco cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una equivalente a la suma de pesos quinientos (\$ 500).- Además por instrumento de fecha 20-12-2007, se trata la renuncia como gerente del Sr. Martín Alejandro Ordóñez y el cambio de domicilio de la sede social. Los socios de Paracons S.R.L. deciden: aceptar la renuncia como gerente del Sr. Martín Alejandro Ordóñez y que la Dirección, Administración, Representación y el uso de la firma social estará a cargo de los socios Raúl Fernando GAVIGLIO DNI N° 20.592.260 y Alfredo LENCINAS DNI N° 7.991.143 en calidad de socios gerentes y efectuar el cambio de domicilio de la sede social que será en calle Blamey Lafore N° 2072 B° Rosedal de la Ciudad de Córdoba.- Antinucci Marcela Susana, Secretaria Juzg. N. y C.. de 13ª Nom. Oficina de Octubre de 2008.

N° 29895 - \$ 227.-

#### ECO MAC S.A.

##### Transformación

Fecha: Por Acta de Transformación y Estatuto Social del 5/09/2008 los socios: OTILIA MARIA MENSIO, casada, comerciante, argentina, nacida el 19/09/1949, D.N.I. 6.029.251, con domicilio en Ruta Nacional N° 9 (Sur) Km. 690, Ferreyra, de la ciudad de Córdoba; STELLA MARIS DEL VALLE CASTAGNO DE BURGOS, casada, comerciante, argentina, nacida el 10/10/1951, D.N.I. 10.045.744, con domicilio en Concejal Peñaloza N° 421, Barrio Unión Tranviarios de la ciudad de Córdoba y NELIDA MARIA TERESA VALLONE, casada, comerciante, argentina, nacida el 8/02/1.950, L.C. 6.167.156, con domicilio en Av. De los Incas N° 3206, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvieron transformar la sociedad que giraba bajo la denominación ECO MAC S.R.L. en ECO MAC S.A. Denominación: "ECO MAC S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Ruta Nacional N° 9 (Sur) Km. 690, Ferreyra, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a la: 1) Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación, la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, la trafilación y rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo producto elaborado. Corte de todo tipo de materiales por oxicorte, plasma corte, laser corte, corte por agua, corte por serrucho mecánicos, cortes por sierras cintas, cortes por sistema do-all, corte por hilo, corte por guillotina. Punzonado y plegado de chapas. 2) Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos

siderúrgicos. 3) Prestación de servicios en herrería y cañería. 4) Actuar como fiduciante y fiduciaria. 5) Prestación de servicios relacionados a la recolección, carga, descarga, transporte y remoción de escombros, minerales y materiales de la construcción. 6) Prestación del servicio de limpieza, higiene y recolección de basura. 7) Compra, venta, locación, exportación e importación de toda clase de automotores y maquinaria agrícola y vial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$12.000,00, representado por 12.000 acciones de \$1,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: OTILIA MARÍA MENSU: 7.200 acciones; STELLA MARIS DEL VALLE CASTAGNO DE BURGOS: 1.200 acciones y NELIDA MARÍA TERESA VALLONE: 3.600 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria.- Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Eduardo Luis Alberto Vallone, L.E. 7.983.480, casado, argentino, nacido el 2/02/1945, empresario, domiciliado en Ruta Nacional N° 9 (Sur) Km. 690, Ferreyra, de la ciudad de Córdoba; VICEPRESIDENTE: Stella Maris del Valle Castagno de Burgos y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Cristian Vallone, D.N.I. 29.832.458, soltero, argentino, nacido el 29/06/1983, comerciante, domiciliado en calle Rondeau N° 538, Piso 2° "F" de la ciudad de Córdoba. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente y del vicepresidente de manera indistinta. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

N° 29613 - \$ 227.-

LMD S.A.

Elección de autoridades y Cambio de domicilio de la sede social

La Asamblea General Ordinaria del 06/11/08 designó el siguiente directorio: Presidente: Ing. Hugo Daniel Mancini DNI. N° 12.245.328 y como Directora Suplente a la Sra. Analía Elizabeth Crichiutti DNI. N° 16.158.535 Asimismo se cambió el domicilio de la sede social a la calle Coronel Santiago Morales N° 4789 Barrio Ferreyra de la ciudad de Córdoba.-

N° 29574 - \$ 35,00.-

ORMAZABAL HERMANOS S.A.

Contratos Sociales

Ormazabal Hermanos S.A. Comuníquese la

constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Javier Daniel José Ormazabal, argentino, titular del documento nacional de identidad N° 16.404.054, CUIT N° 20.16404054-3, nacido el diez de octubre de mil novecientos setenta y tres, de profesión productor agropecuario, divorciado en primeras nupcias de María Eugenia Osanna, domiciliado en calle Av. Rivadavia número treinta y tres de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Diego Ignacio Marcial Ormazabal, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad N° 17.872.833, CUIT N° 20-17872833-5, nacido el nueve de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, de profesión Productor Agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con Silvina Claudia Dora Bassi, domiciliado en calle Sarmiento número ciento cuarenta y tres de la ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba y Martín Alejandro Gastón Ormazabal, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.796.993, CUIT N° 20-25796993-3, nacido el treinta de julio de mil novecientos setenta y siete, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con Marisa Noemí González, domiciliado en calle Mitre N° setenta y uno de la ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba, de profesión Productor Agropecuario. 2°) Fecha del acto constitutivo: 14 de octubre de 2008. 3°) Denominación: Ormazabal Hermanos S.A.. 4°) Domicilio: el domicilio de la sede social se ha fijado en calle Uruguay N° Doscientos Treinta de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba. 5°) Objeto: la sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: 1) La explotación integral de establecimientos ganaderos o cabañeros para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno y otras especies de animales y la exportación de haciendas generales de cruce o de pedigree y la explotación de establecimientos Agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentajes de semillas, extenderlas a las etapas de comercialización de todos los productos derivados y/o relacionados con su explotación y su exportación, como agroquímicos, semillas, 2) Explotación de establecimientos tamberos, venta de productos relacionados a dicha actividad, adquisición de buenos reproductores, con miras al mejoramiento y selección del ganado de los tambos y el aumento de su capacidad de producción, crear establecimientos para industrialización de los productos, así como fábricas para la elaboración de los elementos necesarios a la actividad de los mismos, 3) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles rurales o urbanos, 4) Inversiones: inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazo fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas, titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera, lícita, excluidas las previstas por la ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa, 5) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes o este estatuto, 6) Alquileres: alquileres en todas sus formas; tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendado o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6°) Plazo de duración: será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7°) Monto del capital social: el capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) representado por doce (12) acciones de valor nominal \$ 1.000 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. El capital social podrá elevarse hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El capital social se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Javier Daniel José Ormazabal la cantidad de cuatro (4) acciones que representan la suma de pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) el señor Diego Ignacio Marcial Ormazabal la cantidad de cuatro (4) acciones que representan la suma de pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) y el señor Martín Alejandro Gastón Ormazabal la cantidad de cuatro (4). El capital se suscribe en un ciento por ciento (100%) por cada uno de los accionistas y se integra en dinero en efectivo, en este acto en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual momento dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución: 8°) Organo de administración. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinde de la sindicatura. La asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del directorio que resulten elegidos. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550. Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de \$ 1000 o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso. Se designa al señor Javier Daniel José Ormazabal como Presidente del directorio y a los señores Diego Ignacio Marcial Ormazabal y Martín Alejandro Gastón Ormazabal como Directores Suplentes. 9°) Organo de fiscalización: se prescinde de la sindicatura como lo autoriza el artículo 284 in fine de la ley N° 19.550 texto vigente. 10°) Organo de la representación legal: la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio. El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 1881 del Cód. Civil y art. 9°, título X, Libro II del Cód. de Comercio; adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales sobre inmuebles o muebles, operar con Bancos oficiales, mixtos o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas. 11°) Fecha de cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones

en vigencia y normas técnicas en la materia.

N° 29736 - \$ 463

INSTITUTO MODELO PRIVADO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/7/03 se eligieron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Rafael López, DNI N° 6.657.120. VICEPRESIDENTE: Alba Iris Luminari, DNI N° 2.724.807. DIRECTORES TITULARES: Néstor Cesar Garello, DNI N° 10.250.147, José Alberto Mariconde, DNI N° 6.435.832, René Atilio del Castillo, DNI N° 5.924.888. DIRECTORES SUPLENTE: María del Carmen Franchello, DNI N° 4.854.638, Graciela Verónica Salemme, DNI N° 10.446.955, Elvira Elena Calvo, DNI N° 4.230.998, Viviana Laura Córdoba, DNI N° 22.220.814 y María Estela Joffre, DNI N° 11.746.669

N° 29697 - \$ 35.-

"INSTITUTO MODELO PRIVADO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA SOCIEDAD ANONIMA"

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/04 se eligieron autoridades quedando el directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Rafael López, DNI N° 6.657.120. VICEPRESIDENTE: Alba Iris Luminari, DNI N° 2.724.807. DIRECTORES TITULARES: Néstor Cesar Garello, DNI N° 10.250.147, José Alberto Mariconde, DNI N° 6.435.832, René Atilio del Castillo, DNI N° 5.924.888. DIRECTORES SUPLENTE: María del Carmen Franchello, DNI N° 4.854.638, Graciela Verónica Salemme, DNI N° 10.446.955, Elvira Elena Calvo, DNI N° 4.230.998, Viviana Laura Córdoba, DNI N° 22.220.814 y María Estela Joffre, DNI N° 11.746.669

N° 29696 - \$ 35.-

ARMAC INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.

Elección de Autoridades

A través de Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 30 de octubre de 2006, la que fuera ratificada en todas sus partes por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 29 de julio de 2008, se aceptó la renuncia de la Sra. María Paola Negro al cargo de Directora Titular Presidente y se aprobó la gestión de la misma. Asimismo se designó en el cargo de Director Titular en ejercicio de la Presidencia al Sr. Alejandro Reinaldi, DNI N° 22.371.591, de profesión comerciante, argentino, mayor de edad, con fecha de nacimiento el veinticuatro (24) de setiembre de 1971, de estado civil divorciado, con domicilio real en calle Hipólito Montagna N° 1220 de la ciudad de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Ricardo Rubén Grosso, DNI N° 16.046.024, argentino, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio real en calle Sucre N° 3755, B° Panamericano de la ciudad de Córdoba, quienes en el presente acto aceptaron sus respectivos cargos, suscribiendo la presente acta de conformidad y fijando domicilio especial a los fines del art. 256, 2° párrafo de la ley 19.550, en los domicilios mencionados precedentemente. Asimismo, declararon bajo fe de juramento no estar comprendidas en las prohibiciones e



incompatibilidades que establece el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y modificatorias. Córdoba 14 de noviembre de 2008.

N° 29289 - \$ 71

---

SEIDON S.A.

VILLAALLENDE

Cambio de Domicilio

Por Acta de Directorio N° 5 del 18/7/2008 de Seidon S.A. se resolvió cambiar el domicilio de la sede social, fijando el nuevo en calle Ricardo Balbín N° 146 de la localidad de Villa Allende de la provincia de Córdoba. Córdoba, octubre de 2008.

N° 29786 - \$ 35

---